



SESION ORDINARIA N° 039/2017

ACTA N°. 039/2017

En Cerro Sombrero a 27 de diciembre del 2017, siendo las 16:10 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número treinta y nueve del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNANDEZ MARIN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
SRA. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO

Se deja constancia que los Concejales Claudio Andrade Kingma y Aliro Álvarez, no asisten a la sesión y presentan certificado médico.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

➤ Acta sesión ordinaria N° 036:

Concejala Cuyul, señala que en el punto 3.3 dice "dejarle en claro" y debe decir "deja en claro"

Concejal Segovia 2,6 dice "parroquia san padre", eliminar la palabra "padre".

Se aprueba por unanimidad con las observaciones presentadas.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE: Informando lo siguiente:

2.1 Hoy quedó reparado y funcionando el minibús Hyundai del área de educación.

2.2 Informe proyectos FRIL, son 6 proyectos que se proyectan para el año 2018.

1. Reparación complejo Bahía Azul, en varios sectores.
2. Kiosco turístico y baños públicos; adoquines en baños y al kiosco, construir los dos estacionamientos para vehículos.
3. Cancha de futbolito, nuevo cierre perimetral y portones de acceso y graderías para público.
4. Extensión red de alcantarillado, sector Lote B.
5. Mejorar techo de la SUM y patio de luz de la escuela.
6. Mejoramiento casa principal de estancia Angelita para la escuela agropecuaria.

Invita a los Concejales y Concejales, para que si tienen ideas las den a conocer y agregarlas al listado.

2.3 Hasta ayer 26 de diciembre, hay 36 personas para el proyecto de habitabilidad.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:** No hay

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: No hay

3.2 **CAMBIO DE HORARIO DEL BUS A PORVENIR**

El Alcalde, señala que el operador del transporte a Porvenir, solicitó unos cambios de horario acorde a lo que le han manifestado los usuarios, respecto de los retornos a las 18:00 hrs. y la ida del día miércoles.



Se hace presente la Directora de Dideco, Pamela Mancilla, en la sesión, quien señala que el operador le hizo llegar un correo para modificar el horario de acuerdo a lo manifestado por los usuarios principalmente del sector rural, se trata de los retornos a las 18:00 hrs. y los días miércoles la ida a las 14:00 hrs., quedando la modificación de la siguiente manera:

Lunes a Jueves, Porvenir - Cerro Sombrero 17:00 hrs.

Miércoles y Jueves, Cerro Sombrero - Porvenir, 10:00 hrs.

Tomado conocimiento y analizado el tema, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°174

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba el cambio de horario del recorrido entre Cerro Sombrero y Porvenir:

Lunes a Jueves, Porvenir - Cerro Sombrero 17:00hrs.

Miércoles y Jueves, Cerro Sombrero - Porvenir, 10:00hrs.

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 El Alcalde, solicita pronunciamiento del Concejo respecto de lo manifestado para la modificación del calendario de sesiones del mes de enero y febrero. A su vez señala que, el día 4 de enero de acuerdo a la carta Gantt, se realizará una presentación del Plan Regulador, también se tendrá toda información en el municipio hasta el día 29 de diciembre y cumplido el plazo se realizará la segunda participación ciudadana, y el día 23 de enero estaría el plazo para presentarlo al Concejo.

Analizado el tema de la modificación, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toman los siguiente acuerdos:

ACUERDO N° 175

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad modificar el calendario de sesiones del mes de enero del 2018, quedando de la siguiente manera:

Sesión calendarizada para el día martes 9 de enero, se realizará el día lunes 8 de enero.

Sesión calendarizada para el día martes 23 de enero, se realizará el día martes 9 de enero.

Sesión calendarizada para el día martes 30 de enero, se realizará el martes 23 de enero.

ACUERDO N° 176

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad modificar el calendario de sesiones del mes de febrero del 2018, quedando de la siguiente manera:

Sesión calendarizada para el día martes 13 de febrero, se realizará el día lunes 26 de febrero.

Sesión calendarizada para el día martes 20 de febrero, se realizará el día martes 27 de febrero.

Sesión calendarizada para el día martes 27 de febrero, se realizará el día miércoles 28 de febrero.



- 4.2 Concejal Segovia, consulta por los arreglos del cerco de la estancia Angelita, si también los tiene que arreglar el municipio.
El Alcalde, señala que se debe arreglar todo, por lo que se está programando un recorrido a todos los límites, también hay que oficializar a Enap por el tema de la servidumbre y ver en qué estado se encuentran hoy.
- 4.3 Concejala Cuyul, consulta por la luminaria de la multicancha, estaba sin luz, desconoce cuántos días está así.
El Alcalde, dice que consultará con la DOM, al parecer fue un cortocircuito.
- 4.4 Concejala Cuyul, se refiere al mal olor que hay en el pueblo, consulta si se sabe qué es.
El Alcalde, señala que realizará las averiguaciones.
- 4.5 Concejala Fernández, informa respecto de su asistencia a la capacitación que se realizó en la ciudad de Viña del Mar, los días 20 y 21 de Diciembre de 2017, Seminario denominado "Ley de Plantas Municipales, Modificaciones e incrementos" dictado por Avanza Capacitación y Perfeccionamiento Ltda., da a conocer los temas tratados respecto de la ley de Plantas.
- 4.6 Concejala Fernández, consulta en relación al proyecto habitacional Pioneros, si se va a ampliar el plazo de las postulaciones a la vivienda o se presenta con los que hay hasta el momento.
El Alcalde, indica que se envió un oficio a la Directora del Serviu y al Seremi del Minvu, solicitando antecedentes para ver si puede ampliar el plazo e ingresar las carpetas la primera semana de enero y se presentan con los que haya.
- 4.7 Concejala Paillan, manifiesta su preocupación por el muro que está entre las casas del Sr. Manqueo y el Sr. Ulloa, sobre todo es peligroso cuando hay viento.
El Alcalde indica que ya se les dijo que el muro no cumple con ninguna normativa, el muro debe estar adosado a una de las dos casas, a la DOM le corresponde ver el tema y cumplimiento.
- 4.8 Concejala Paillan, se refiere a que aún está esperando el curso de Internet.
El Alcalde, dice que está toda la disposición para realizarlo, que hagan llegar la lista de interesados, hay cupos como para 7 personas.
- 4.9 Concejala Paillan, manifiesta su preocupación por el Wifi de la población, no está funcionando.
El Alcalde, informa que se quemó un fusible aéreo del Wifi que está frente a la casa de la Sra. Josefina Ilnao.
La Concejala Paillan, desea a cada uno que tengan un feliz año nuevo.
- 4.10 Concejala Fernández, se refiere a los proyectos FRIL, e indica que cuando se vio el presupuesto municipal con el DOM y Daniel Ruiz, se habló la posibilidad de que se agregue el mejoramiento de la casa de los profesores.

El Alcalde, desea a cada uno los mejores de éxito para el nuevo año junto a sus familia, a su vez agradece a los Concejales y Concejales por el compromiso y apoyo a la gestión durante el año 2017, esperando que el 2018 sea un buen año, para seguir trabajando para la comunidad.



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



Al no haber más temas que tratar, El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:09 hrs., próxima sesión ordinaria el lunes 8 de enero del 2018 a las 16:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, de acuerdo a modificación al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 039/2017



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde y Presidente Concejo Municipal